

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA T.E.P INFORMATIC ENTERPRISESOLUTION CIA.
LTDA.**

Abril 20 del 2019

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 20 días del mes de abril del año 2019, siendo las 16h00, en las instalaciones de T.E.P INFORMATIC ENTERPRISESOLUTION CIA. LTDA., en la calle Oso Huayco y San Pablo del Lago Manzana, se reúnen la totalidad de los Socios de la compañía: Ing. Diego Enderica, Ing. Diego Pazuhe e Ing. Paúl Torres, quienes, en conjunto, representan el cien por cien del capital social, suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

La Junta está presidida por el Ing. Diego Pazuhe e interviene como secretario el Gerente Ing. Paúl Torres; acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto:

1. - Conocimiento y Resolución del informe de la Gerencia General por el año 2018.

2. - Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros por el año 2018.

3. - Resolución sobre los resultados económicos del año 2018.

Por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar los tres puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución del informe de la Gerencia General por el año 2018.

Se concede la palabra al Ing. Paúl Torres, mismo que en su calidad de Gerente General de T.E.P INFORMATIC ENTERPRISESOLUTION CIA. LTDA., procede a dar lectura del Informe de la Gerencia General, relacionado al ejercicio económico 2018.

Una vez leído el informe anteriormente mencionado, la Junta General de Socios de T.E.P INFORMATIC ENTERPRISESOLUTION CIA. LTDA., por unanimidad resuelve aprobarlo por parte de los señores Socios con un voto de aplauso para el representante legal por su desempeño en sus gestiones.

2. - Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros por el año 2018.

Los señores Socios de T.E.P INFORMATIC ENTERPRISESOLUTION CIA. LTDA., reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018,

mismo que no se tomó mayor tiempo, pues el movimiento durante este año no ha variado con respecto a sus saldos iniciales.

Al no presentarse observaciones, la Junta General de Socios de T.E.P INFORMATIC ENTERPRISESOLUTION CIA. LTDA., por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico 2018.

3. - Resolución sobre los resultados económicos del año 2018.

Al ser el año 2018 el primer ejercicio económico, no se han reflejado ni ventas, ni compras; es decir el estado de situación financiera se mantiene con el capital inicial de \$405,00, mismo que se mantiene en la cuenta contable de bancos, específicamente en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana y Progresista (JEP). El año 2018 ha tenido por objetivo realizar publicidad, misma que se ha realizado a través de redes sociales, visitas a clientes de manera directa así como vía telefónica, con el objetivo de tener aceptación en el mercado.

Habiéndose concluido los puntos del orden del día, el Sr. Presidente solicita un receso para la redacción del acta.

Una vez redactada la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores Socios se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas.

Concluye la Junta General Ordinaria de T.E.P INFORMATIC ENTERPRISESOLUTION CIA. LTDA., siendo las 17h30, firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Ing. Diego Pazhe
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Paúl Torres
GERENTE GENERAL-Secretario de la Junta

A handwritten signature in blue ink on a light yellow background. The signature is stylized and appears to read "Diego Enderica".

Ing. Diego Enderica
SOCIO